Fecha aprobación: 09/03/2021



# FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

# 1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO

Código: ES10009

Paralelo: A, C

Periodo: Marzo-2021 a Julio-2021
Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL
Correo anismalo@uazuay.edu.ec

electrónico:

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48		16	56	120

## Prerrequisitos:

Ninguno

# 2. Descripción y objetivos de la materia

Dentro de la presente materia, analizaremos aquellas instituciones básicas del Derecho que permitan al Estudiante, comprender la estructura del ordenamiento jurídico para que en lo posterior puedan analizar las distintas disciplinas normativas que requieren en la carrera. Analizaremos al derecho como un fenómeno social, revisaremos la estructura del ordenamiento jurídico interno e internacional, estudiaremos las fuentes del derecho y además reflexionaremos respecto instituciones jurídicas fundamentales.

Entendido al derecho como aquel producto del hombre, es decir parte de lo que Luis Recasens Siches conoce como la vida humana objetivada, cuya finalidad es el armonizar y coordinar determinados actos humanos en sociedad, concluiremos que estamos frente a una actividad de índole normativa teleológica y además con carga axiológica, consecuentemente es de importancia considerable que el alumno de Estudios Internacionales tenga ideas claras sobre aquellos pilares conceptuales determinantes en la ciencia del derecho, y de esta manera comprender a cabalidad su estructura, a fin de utilizar herramientas normativas idóneas en su ejercicio profesional, contribuyendo por tanto, la materia, de forma directa en la educación del alumno.

Fundamentos de Derecho constituye la primera materia con contenido jurídico en la formación del alumno de la escuela de estudios internacionales, por tanto es imperioso que, cada uno de los temas a tratarse en el programa, sea relacionado tanto con las diversas disciplinas jurídicas que serán estudiadas a lo largo de la carrera, así como con material fundamentales en la formación profesional del alumnos

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

	o in ornado		
1.1.	Legitimidad de la autoridad política		
1.2.	Los ideales de igualdad y libertad		
1.3.	Las diferencias entre legalidad y legitimidad		
1.4.	El Estado de derecho y sus actores		
1.5.	Justicialidad y justificabilidad		
2.1.	Concepto de derecho y palabras de uso frecuente		
2.2.	Fuentes del derecho		
2.3.	Clasificaciones del derecho		

2.4.	El Derecho, origen, límites. Institucionalización y rol de las normas
2.5.	El Derecho y sus finalidades
3.1.	Importancia del derecho comparado en la actualidad
3.2.	Historia del constitucionalismo
3.3.	La constitución de la democracia deliberativa
3.4.	Poder constituyente y poder constituído
3.5.	Estado de Derecho, Estado Social de Derecho, Estado de derechos y justicia
3.6.	Jerarquía normativa

### 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

**Evidencias** 

ae. Diferenciar la índole del acuerdo de integración que puede ser de tipo político, económico, comercial, ambiental, etc.

> -Conocer los fundamentos básicos del derecho y su clasificación, entendiendo -Evaluación escrita los principios rectores que rigen a cada una de sus disciplinas y realizar -Foros, debates, chats y ponencias orales respecto asuntos de la materia Conocer la realidad jurídica otros que existe en el Ecuador y en el mundo, determinado además que el derecho -Investigaciones responde a la cosmovisión de una sociedad en un tiempo determinado -Reactivos

aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-Conocer las fuentes del derecho, su importancia y aplicación en cada una de-Evaluación escrita las disciplinas jurídicas y diferenciar el derecho interno del derecho -Foros, debates, chats y internacional

-Investigaciones -Reactivos

aq. Conocer los lineamientos que las empresas deben seguir para entrar en un proceso de internacionalización

-Manejar los requisitos legales para la exportación e importación de importación

-Evaluación escrita

-Foros, debates, chats y

otros

-Investigaciones -Reactivos

au. Identificar los canales adecuados para realizar la distribución física de la mercadería

-Comprender el manejo legal y operativo de los términos de comercio exterior -Evaluación escrita

-Foros, debates, chats y otros

-Investigaciones

-Reactivos

#### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Primera evaluación	Política y Derecho	APORTE DESEMPEÑO	3	Semana: 4 (05-ABR- 21 al 10-ABR-21)
Foros, debates, chats y otros	Segunda evaluación	El Derecho, Política y Derecho	APORTE DESEMPEÑO	4	Semana: 10 (17-MAY- 21 al 21-MAY-21)
Reactivos	Tercera evaluación	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	APORTE DESEMPEÑO	3	Semana: 19-20 (19- 07-2021 al 25-07- 2021)
	APORTE CUMPLIMIENTO		APORTE CUMPLIMIENT O	10	Semana: 15 (21-JUN- 21 al 26-JUN-21)
	APORTE ASISTENCIA		APORTE ASISTENCIA	10	Semana: 15 (21-JUN- 21 al 26-JUN-21)
Investigaciones	Examen final asincrónico	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	EXAMEN FINAL ASINCRÓNIC O	10	Semana: 17-18 (05- 07-2021 al 18-07- 2021)
Evaluación escrita	Examen final sincrónico	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05- 07-2021 al 18-07- 2021)
Investigaciones	Examen final asincrónico	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	SUPLETORIO ASINCRÓNIC O	10	Semana: 17-18 (05- 07-2021 al 18-07- 2021)
Evaluación escrita	Examen final sincrónico	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05- 07-2021 al 18-07- 2021)

Metodología

Descripción Tipo horas

Se establecerán temas de investigación y análisis de acuerdo a las necesidades más

evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes

actualizadas, pero la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las

sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos

serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.

Autónomo

El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de

generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática. ES IMPORTANTE

ACLARAR QUE LA METODOLOGÍA ESTARÁ ADAPTADA A LA NUEVA MODALIDAD DE CLASES VIRTUALES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE TELECONFERENCIA ZOOM Y DE LA

UTILIZACION DE LA PLATAFORMA MOODLE DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UDA.

Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos

para la dirección del aprendizaje:

Clases magistrales

Lecturas críticas

Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto Investigación bibliográfica

Debates abiertos en temas específicos

Se proyectarán vídeos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de

conocimientos.

Total docencia

#### Descripción Tipo horas

Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.

Autónomo

Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales.

Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal .

En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante.

En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada.

En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo.

Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios.

Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.

Total docencia

# 6. Referencias Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
	Buenos Aires			
LARREA HOLGUÍN, JUAN	Corporación de Estudios	Y INTRODUCCIÓN AL DERECHO	2004	NO INDICA
	Publicaciones			
RECASENS SICHES, LUIS	Casa de España en	VIDA SOCIEDAD Y DERECHO	2002	NO INDICA
	Mexico			
BORJA CEVALLOS	Fondo de Cultura	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1991	978-968-16-3437-7
RODRIGO	Económica			
HANS KELSEN	Porrúa	TEORÍA PURA DEL DERECHO	2003	978-970-07-4397-4
COELLO GARCÍA,	Universidad de Cuenca	EPÍTOME DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL	2004	NO INDICA
HERNÁN		CÓDIGO CIVIL		
RODRIGO BORJA	Fondo de Cultura	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1991	978-968-16-3437-7
CEVALLOS	Económica			
Autores Varios	Briskill	Enciclopedia Jurídica OMEBA.	1996	
Hans Kelsen	TROTTA	Teoría Pura del Derecho	2011	
Borja Cevallos, Rodrigo	Fondo de Cultura	Derecho político y constitucional	1991	
	Económica			

Web

#### Revista

# Bibliografía de apoyo

Libros

#### Web

Software		
Revista		
Doo	cente	Director/Junta
Fecha aprobación:	09/03/2021	

Aprobado

Estado: